

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 112
De 28 de Mayo de 2026



Que modifica el Decreto No.110 de 27 de mayo de 2026, por medio del cual se designa a la Ministra de Economía y Finanzas y a la Viceministra de Economía, encargadas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No.110 de 27 de mayo de 2026, se designó a Eida Otilia Berna Gabriela Sáiz Borrero como Ministra de Economía y Finanzas y a Ivette E. Martínez S. como Viceministra de Economía, encargadas,

Que se hace necesario modificar el Decreto anterior en cuanto a la fecha de designación,

DECRETA:

Artículo 1. Se modifica el artículo 1 del Decreto No.110 de 27 de mayo de 2026, para que quede así:

Artículo 1. Desígnese a **EIDA OTILIA BERNA GABRIELA SÁIZ BORRERO**, Viceministra de Economía, como Ministra de Economía y Finanzas, encargada, del 29 de mayo al 6 de junio de 2026 mientras el titular, **FELIPE EDUARDO CHAPMAN ARIAS** se encuentre en misión oficial.

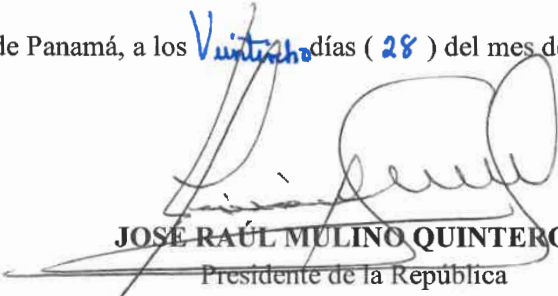
Artículo 2. Se modifica el artículo 2 del Decreto No.110 de 27 de mayo de 2026, para que quede así:

Artículo 2. Desígnese a **IVETTE E. MARTÍNEZ S.**, Secretaria General del Ministerio de Economía y Finanzas, como Viceministra de Economía, encargada, del 29 de mayo al 6 de junio de 2026, mientras la titular, **EIDA OTILIA BERNA GABRIELA SÁIZ BORRERO**, se encuentre ejerciendo funciones de ministra encargada.

Artículo 3. Este Decreto rige a partir de su firma.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Veintiocho* días (*28*) del mes de *Mayo* del año dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República